

# ACCIÓN URGENTE

## MIEMBRO DE LA OPOSICIÓN SE ENFRENTA A NUEVOS CARGOS

**El 6 de enero se presentaron cargos adicionales contra Paulin Makaya en relación con un tiroteo que tuvo lugar el 29 de diciembre de 2016 en la prisión central de Brazzaville, mientras recibía la visita de seis conocidos. Se espera que el Tribunal de Apelación de Brazzaville se pronuncie sobre el recurso de apelación contra su anterior sentencia condenatoria el 21 de febrero.**

A **Paulin Makaya**, líder del partido de oposición Unidos por el Congo (*Unis por le Congo*, UPC), se lo acusa ahora de poner en peligro la seguridad nacional; asesinato; complicidad en fuga, y complicidad en tenencia ilícita de armas de guerra, en relación con un tiroteo que tuvo lugar el 29 de diciembre de 2016 en la prisión central de Brazzaville. Makaya supo de los cargos presentados contra él —así como del inicio de una investigación judicial— a través de una declaración pública del fiscal en la televisión nacional. Según la información recibida por Amnistía Internacional, el tiroteo se produjo justo después de que seis conocidos suyos que lo estaban visitando fueran arrestados y llevados a la oficina del director de la prisión. Estas seis personas han sido acusadas de ser cómplices de Makaya en el incidente.

La salud de Makaya suscita preocupación, ya que desde hace más de una semana tiene heridas purulentas, dolor de cabeza y fiebre. Se le niega el acceso a su médico personal y en su lugar lo está tratando el médico de la prisión. A pesar de que éste último le ha recetado antibióticos, su salud está empeorando. Actualmente, solo permiten a Paulin Makaya recibir visitas dos días a la semana.

Se espera que el 21 de febrero el Tribunal de Apelación de Brazzaville se pronuncie sobre el recurso de apelación contra la anterior condena de Paulin Makaya a dos años de prisión y al pago de una multa de 3.800 euros. El 25 de julio de 2016 fue declarado culpable de participar en una “protesta no autorizada”.

### **Escriban inmediatamente en francés o en su propio idioma:**

- pidiendo a las autoridades congoleñas que pongan en libertad a Paulin Makaya de forma inmediata e incondicional, puesto que se trata de un preso de conciencia, encarcelado únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y reunión;
- instándolas a que garanticen que, hasta que quede en libertad, Paulin Makaya no sufre tortura ni otros malos tratos y puede acceder con regularidad a su abogado, recibir visitas de su familia y la atención médica que necesite;
- instando a las autoridades a poner fin a toda forma de intimidación y acoso contra figuras de la oposición política y contra defensores y defensoras de los derechos humanos en la República del Congo, incluidas las que se realizan mediante el uso indebido del sistema de justicia penal.

### **ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 21 DE MARZO DE 2017 A:**

Presidente de la República

President of the Republic

Denis Sassou Nguesso

Presidency

Palais du Peuple, Quartier Plateau

Brazzaville, República del Congo

**Tratamiento: Excelencia / Your**

**Excellency**

Ministro de Justicia

Minister of Justice

Pierre Mabiala

Ministry of Justice

PO Box: 2497

Brazzaville, República del Congo

Correo-e: mmafdp@yahoo.fr

**Tratamiento: Señor Ministro / Dear**

**Minister**

**Envíen también copia a la representación diplomática de la República del Congo acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la séptima actualización de AU 274/15. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/afr22/5125/2016/es/>

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## MIEMBRO DE LA OPOSICIÓN SE ENFRENTA A NUEVOS CARGOS

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Paulin Makaya es el líder del partido político Unidos por el Congo (*Unis por le Congo*, UPC). Fue detenido el 23 de noviembre de 2015 tras participar en protestas contra el referéndum sobre la reforma de la Constitución del país en octubre de 2014. Permaneció recluido en la Jefatura Central de Policía de Brazzaville durante siete días, sin cargos y sin comparecer ante un juez, y fue interrogado en repetidas ocasiones en ausencia de su abogado. Posteriormente se lo acusó de participar en una “protesta no autorizada”, de “complicidad en incendio intencionado de edificios públicos” y de “tenencia ilícita de armas de guerra”; estos dos últimos cargos se desestimaron más adelante. El 25 de julio de 2016 se le impuso una pena de dos años de prisión y una multa de 3.800 euros. Presentó un recurso contra la condena.

El 25 de octubre de 2015 se celebró un referéndum sobre una reforma de la Constitución de República del Congo para permitir, entre otras cosas, que el actual presidente se presentara a un tercer mandato en 2016. A medida que se acercaba la fecha del referéndum, el derecho a la libertad de expresión y reunión pacífica se limitó de forma indebida. En Brazzaville, se interrumpieron los servicios de Internet para dispositivos móviles, los mensajes SMS y la señal de radio de algunas emisoras; además, se prohibieron numerosas manifestaciones pacíficas, y a otras se respondió con fuerza excesiva. El referéndum estuvo precedido por manifestaciones organizadas en Brazzaville, Pointe Noire y otras ciudades de la República del Congo para expresar rechazo a la reforma propuesta de la Constitución.

Las fuerzas de seguridad del Congo hicieron uso excesivo de la fuerza contra los manifestantes y dispararon con munición real a los que se habían congregado en Brazzaville el 20 de octubre de 2015. Los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los manifestantes provocaron la muerte de al menos seis personas y dejaron a varias heridas. Paulin Makaya participó en esa manifestación como líder de la oposición política y presidente del partido de oposición UPC.

Tras la aprobación de la reforma de la Constitución el 27 de octubre de 2015 y su ratificación por el Tribunal Constitucional el 6 de noviembre del mismo año, se produjo una oleada de detenciones y de intimidación generalizada contra quienes se oponían abiertamente a las reformas constitucionales. El 30 de octubre de 2015, el domicilio de Paulin Makaya fue rodeado y registrado por personas no identificadas y miembros de las fuerzas de seguridad que afirmaron haber hallado “armas de guerra” en la vivienda. En relación con este acontecimiento, el 20 de noviembre, Paulin Makaya presentó una denuncia ante el fiscal general del Tribunal Superior de Brazzaville por violación de domicilio y tentativa de asesinato.

Desde que se hicieron públicos los resultados de las elecciones del 20 de marzo de 2016, las autoridades congoleñas han detenido a diversas personalidades destacadas de la oposición y a personal a su cargo, incluidos los responsables de campaña de los candidatos Jean-Marie Michel Mokoko y Okombi Salissa, acusándolas de poner en peligro la seguridad nacional.

Para más información sobre la situación de los derechos humanos en Congo, consulten los comunicados de prensa publicados por Amnistía Internacional en los siguientes enlaces: <http://tinyurl.com/gux5o75> y <http://tinyurl.com/zkn3om9>.

No se permitió a un representante del consulado británico visitar a Paulin Makaya en la prisión central de Brazzaville el 31 de diciembre de 2016, tras el tiroteo, y tampoco se le permitió asistir a una vista judicial en el Tribunal de Apelación de Brazzaville el 19 de enero. Solo permiten a Paulin Makaya recibir visitas dos días a la semana.

Nombre: Paulin Makaya

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 274/15 Índice: AFR 22/5596/2017 Fecha de emisión: 7 de febrero de 2017

